



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 28589/2019

VISTO

La nota presentada por el Prof. Dr. Gustavo A. Juri, Profesor Titular de la cátedra de Informática Médica de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC en la que solicita licencia por receso invernal correspondiente al año 2019, dejando a cargo de la cátedra al Dr. Roberto A. Valfré;

Y CONSIDERANDO

El visto bueno de la Prof. Dra. Paglini Patricia, Secretaria Académica de esta Facultad de Ciencias Médicas-UNC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Encargar la cátedra de Informática Médica de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, al Prof. Dr. Valfré Roberto A. (Leg. 40016) como carga anexa a sus funciones rentadas, de Profesor Adjunto (DS) desde el 18 de julio de 2019 hasta el 14 de julio de 2019.

Artículo 2º: Registrar, Comunicar y Archivar.

